

BOLETÍN SOSTENIBILIDAD

JULIO 2023

Elaborado por: **Yolanda Mayora**
Gerente de Sostenibilidad | Gerencia de Competitividad
Contacto: yolanda.mayora@agexport.org.gt

www.competitividad.gt

AVANZAN NEGOCIACIONES PARA UN TRATADO MUNDIAL PARA EVITAR LA CONTAMINACION POR PLASTICOS

En febrero de 2022, durante la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente los gobiernos de 175 países, entre ellos Guatemala, se comprometieron a crear un **instrumento jurídicamente vinculante** para frenar la contaminación por plásticos en el planeta. Este tratado, cuya meta es tenerlo listo a finales de 2024, se considera **el más importante después del Acuerdo de París en cuestiones de medio ambiente**.

El tratado va avanzando, la segunda reunión de negociación se realizó en París a finales de mayo y en ella se acordó el calendario de negociaciones y se asumió el compromiso de tener un borrador para la 3ra reunión que será en Kenia, en noviembre 2023.

Las discusiones alrededor de este tratado incluyen el establecer reglas específicas en todo el ciclo de vida del plástico, así como medidas específicas para implementar los compromisos. La visión sobre los temas y las medidas son bastante variadas entre los países participantes, algunos piden reglas iguales que apliquen para todos de forma obligatoria, y otros abogan por que cada país pueda seleccionar las opciones que implementará de forma voluntaria.

Este tratado tendrá implicaciones, no solo para el sector de plásticos, sino para todos los exportadores que utilicen plásticos en sus procesos de producción y empaque. Por ello es importante dar seguimiento y continuar informándose.

TRATADO VINCULANTE: PROPUESTAS INICIALES DE CONTENIDO

❖ TEMAS Y POSIBLES OBLIGACIONES

- Eliminación y/o reducción de la demanda de los plásticos de un solo uso
- Prohibición, eliminación y/o reducción del uso de “plásticos problemáticos” y que se pueden evitar
- Reducción y/o eliminación de químicos y polímeros considerados peligrosos
- Reducción de micro plásticos
- Manejo de residuos; re uso, reciclaje y reparación de productos y empaques plásticos; economía circular
- Promoción del uso de alternativas y sustitutos sostenibles
- Liberación/emisión de plásticos al agua, suelo y aire
- Abordaje de la contaminación actual

❖ EJEMPLOS DE POSIBLES MEDIDAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN

- Cambio en normas de diseño de productos y etiquetas
- Objetivos de reciclado mínimo en los países
- Compromisos para Sistemas de Responsabilidad Ampliada al Productor
- Impuestos/cuotas sobre ciertos plásticos



MANEJO DE DESECHOS Y CONTAMINACIÓN EN GUATEMALA

Los plásticos son fundamentales en muchos sectores y aportan beneficios en términos de durabilidad, resistencia y versatilidad, contribuyendo a la conservación de alimentos, la protección de productos durante su transporte, entre otros. Sin embargo, hay que reconocer que al igual que otros desechos, el plástico tiene temas asociados con su mala disposición y la necesidad de buscar alternativas más sostenibles. Esto debe llevar un análisis más profundo de los efectos económicos y sociales de los acuerdos que puedan tomarse en un tratado mundial como el que se está negociando.

En Guatemala, muchas veces la discusión del problema de la por basura “se ha plastificado” y no se toma conciencia que tiene raíces más estructurales y que no se limita a un solo material. Desde los patrones culturales en los hogares, pasando por la gestión de desechos en las empresas y la falta de inversiones en las municipalidades, el tema debe ser abordado con seriedad, no solo por los impactos en el medio ambiente y la salud, sino por el impacto en la imagen internacional del país.

Con el “**Reglamento para la Gestión Integral de los Residuos y desechos sólidos comunes**” (AG 164-2021) se tiene un primer gran paso para contribuir, recordemos:

- ❖ El 11 de agosto del 2023 inicia la segunda fase que hará obligatoria la separación de residuos secundaria. La obligación es para todas la personas, empresas y organizaciones, y contiene sanciones por incumplimientos

**Clasificación
Secundaria**



Vidrio



Plástico



Papel-Cartón



Multicapa



Metal

ESTA LISTO?

AGEXPORT puede apoyarle. Participen el 21 de julio en el “ **TALLER PRÁCTICO PARA LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE DESECHOS SOLIDOS COMUNES**”, que abordará los temas:

- Interpretación del reglamento y conceptos de economía circular
- Requerimientos para transporte, sitios de recuperación, reciclaje, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos

Mayor información:  servicioalcliente@agexport.org.gt |  422-3463